



Guayaquil, Abril 28 del 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE
CARVIGO S.A. CARVIGOSA**

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías según resolución # 92-1-4-3-0013 expedida el 18 de Septiembre de 1992, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio Económico correspondiente al año 2004.

ASPECTO GENERALES

Carvigo se dedica al agenciamiento de barcos en representación del armador, a la elaboración de documentos para trámites aduaneros a la contratación de lanchas, pilotaje y remolcaje para la atención de los barcos agenciados.

RESULTADOS OBTENIDOS

ESTADOS DE RESULTADOS

Expresado en dólares de E.U.A:

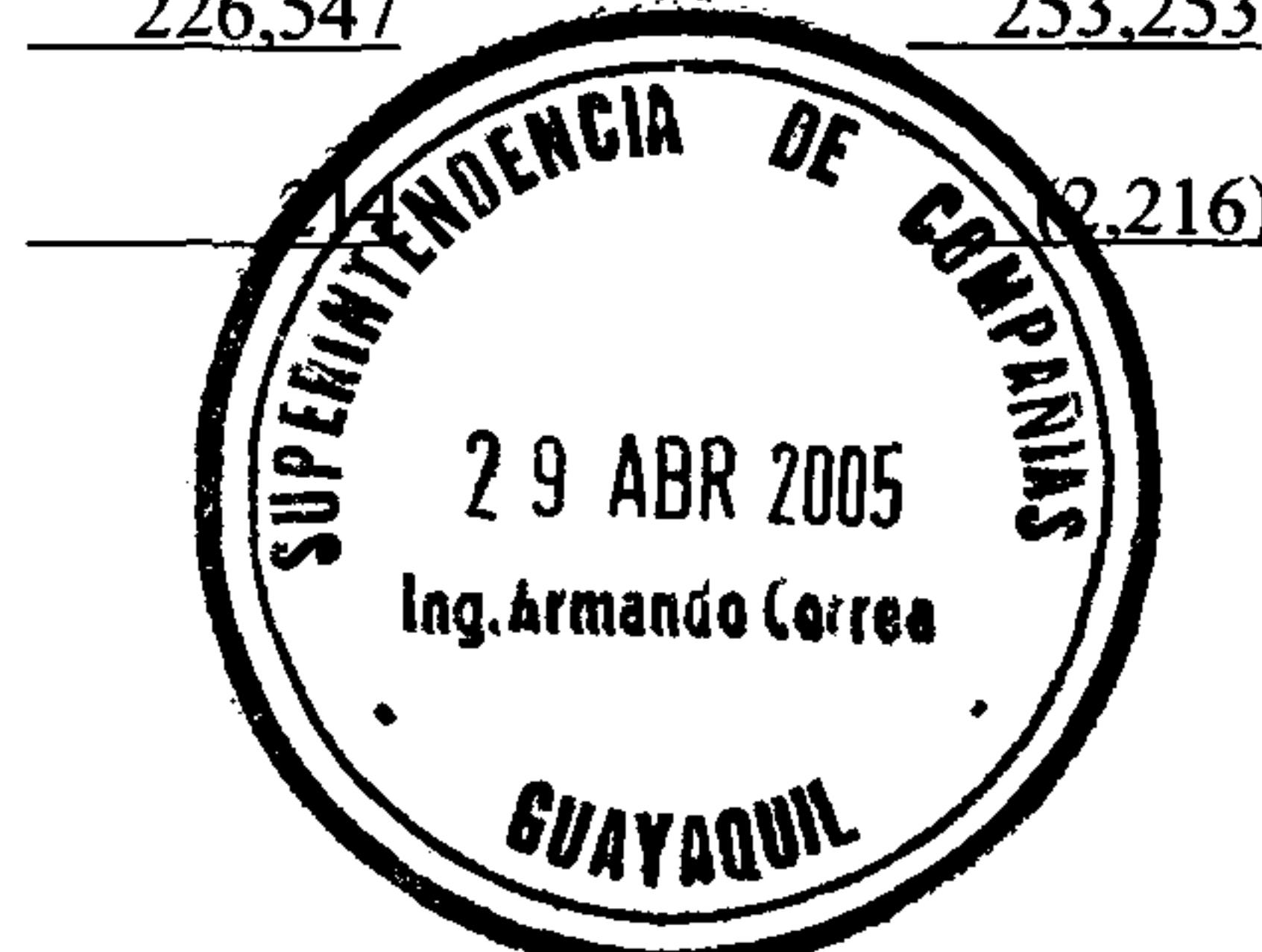
	2.004	2.003
--	-------	-------

INGRESOS

Ingresos por Agenciamientos y Otros Servicios	305,097	389.160
Costo de Venta	<u>78,336</u>	<u>138,123</u>
Utilidad Bruta	226,761	251,037

EGRESOS

Gastos Adm,Financieros y Otros	<u>226,547</u>	<u>253,253</u>
Utilidad Neta	(22,216)	



SITUACIÓN FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

a) Razón Corriente

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{259,756}{247,602} = 1,05$$

b) Prueba Acida

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente-Inv.-P.Antic.}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{259,756}{247,602} = 1,05$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

a)

$$DTAT = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos}} = \frac{250,187}{266,010} = 0.94$$

b)

$$DTP = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{250,187}{15,824} = 15,81$$

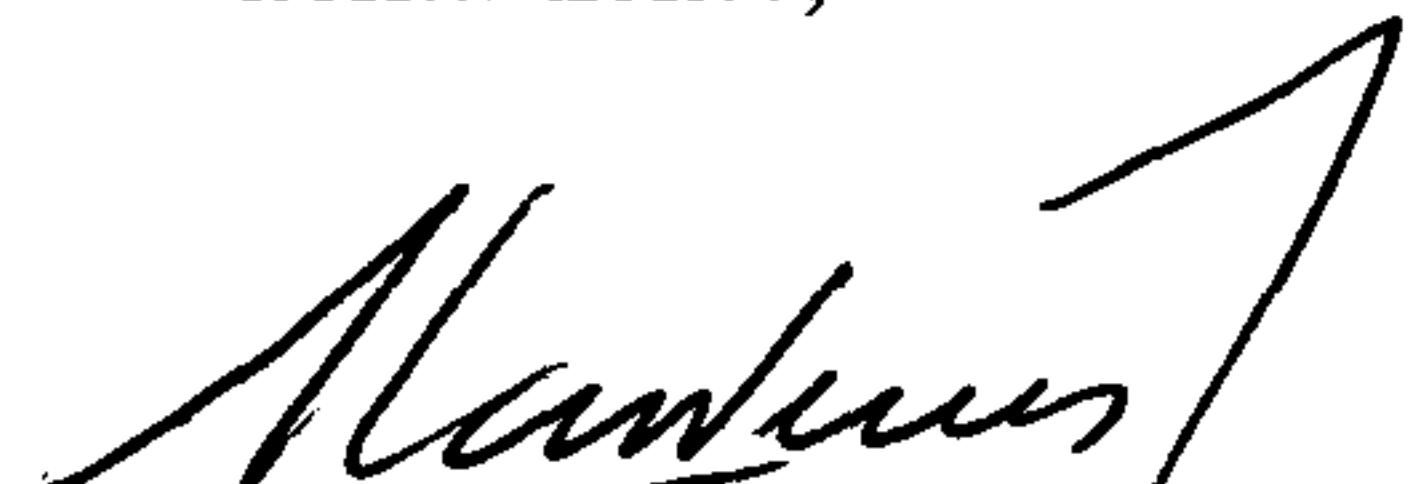
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de la presentación de este informe la compañía ha cumplido con sus obligaciones tanto laborales como tributarias. No manteniendo obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.

Lo expuesto representa los puntos más sobresalientes de la actividad desarrollada durante el periodo 2002, considero que la empresa ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Para conocimiento y aprobación en Junta General de Accionistas adjunto los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2003, así como el informe del comisario con su opinión.

Atentamente,



Ing. Alberto Cárdenas
Gerente General